

ACTA DE REUNIÓN

ÓRGANO:	COMISIÓN CALIDAD		
Presidente: Juliana Pérez Suárez	Convocatoria de:	20-07-2022	
Secretario: Alberto García Alonso	Sesión de:	21-07-2022	
Lugar: MS Teams	Inicio: 16:00 / Final: 17:00		

ASISTENTES:

1. María José Castaño González. Vocal del Grado en Maestro en Educación Primaria (GMEP).
2. Loreto Díaz Suárez. Vocal del Grado en Maestro en Educación Infantil (GMEI).
3. Estíbaliz Jiménez Arberas. Vocal del Grado de Terapia Ocupacional (GTO).
- 4.- José Antonio Llosa Fernández. Vocal del Grado de Educación Social (GES).
- 6.- Aitor Anido Sánchez, vocal del alumnado GTO.
- 8.- Luis Antonio Segurola Díaz. Agente externo. Inspector Educación.
- 2.- Ana Belén Díez Álvarez. Agente externo. SESPA, Área Sanitaria IV.
- 9.- Begoña López González. Agente externo. Responsable del Observatorio Asturiano de Servicios Sociales.

AUSENTES.-

- 1.- Lucía del Pilar Muñiz Cancela. Vocal del alumnado GMEI.
2. Daniel Viejo Velarde. Vocal del alumnado GMEP.
- 3.- Marina Casero Rodríguez. Vocal del alumnado GES.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta nº56 de la reunión de fecha 05/05/2022.
2. Informe de la Sra. Presidenta. Proyecto implantación SGIC según modelo AUDIT 2018.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de Centro del curso 2020/2021.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Comunicación de la Facultad (R-SGIC-PO-4).
5. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS / ACUERDOS:

1. **Aprobación, si procede, del acta nº55 de la reunión de fecha 03/03/2022.**

Se renuncia a la lectura del acta 56, adjunta a la convocatoria. Los asistentes la aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Presidenta. Proyecto Implantación Audit 2018: informaciones y acciones realizadas.

La Vicedecana de Calidad dio la bienvenida a todos los miembros de la Comisión y agradece su asistencia sobre todo en estas fechas tan cercanas al periodo estival.

1.- INFORMACIONES:

1.- EGE.- Desde la UTC se han recibido los resultados de los cuestionarios de la Encuesta General de la Enseñanza con los que se elaboran los Informes de Seguimiento del título. Cada docente tiene disponibles y puede consultar los suyos en SIES.

2.- PROYECTO IMPLANTACIÓN MODELO AUDIT 2018.-

A punto de finalizar el curso académico 2021-2022, desde diciembre se han mantenido 16 reuniones con la UTC de UNIOVI para trabajar el Proyecto de Implantación de Audit siguiendo el calendario y cronograma establecido. A fecha de hoy se han revisado los 6 procesos que componen el sistema a la vez que se ha ido elaborando y revisando toda la documentación relacionada.

Se ha habilitado una carpeta compartida donde ir incorporando toda la documentación, previo a la auditoría interna de la UTC (previsiblemente en octubre) y posteriormente para la auditoría externa (previsiblemente en febrero-marzo).

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE SEGUIMIENTO CENTRO DEL CURSO 20/21.

Este informe, se enmarca en el proceso

- **PR-SGIC-UO-06 PROCESO DE MEDICIÓN DE RESULTADOS, ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DEL SGIC**, en el procedimiento:
 - **1.5.1 Medición de Resultados, Análisis, Mejora y Seguimiento del SGIC** y constituye el registro:
 - **R-SGIC-UO-116**

Se deja formato libre para la elaboración del informe, constituye un instrumento de revisión, análisis y mejora del Sistema de Calidad implantado en el Centro, incluyendo la política, objetivos y plan de comunicación; en él, se pueden analizar desde el punto de vista global del Centro algunos de los aspectos que se evalúan a nivel de título: indicadores de rendimiento, Encuesta General de la Enseñanza, movilidades, prácticas externas, egresados, etc.

Además, recoge algunos de los ítems del informe de seguimiento del título que son comunes a todas las titulaciones del Centro, en concreto lo que se refiere a **la satisfacción de los distintos colectivos implicados y la atención a quejas, sugerencias y reclamaciones.**

Para ello, hará uso, como mínimo, de las siguientes fuentes de información:

- R-SGIC-UO-50 Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del PAS
- R-SGIC-UO-63 Informe de resultados de la valoración de los servicios prestados:
- Datos de consultas y utilización puntos de contactos (si procede; buzón de sugerencia, Incidencias ThereFore... etc).

Se comparte el informe y se incide sobre los siguientes apartados:

1.- Matrícula: con una clara tendencia creciente en los últimos cursos tanto en NI y en mayor medida en los datos de matrícula total (reducción tasa de abandono de alumnos en cursos de 2º-3º y 4º).

2.- Perfil de Ingreso: obtenido por datos de SIES de alumnado de NI y datos del Plan de Acción Tutorial PAT (entrevista inicial 1º). Destaca:

- a. Las vías de acceso a la Titulación se producen mayoritariamente desde Bachillerato para todas las titulaciones ($\geq 75\%$) y en menor medida desde un ciclo formativo de Grado Superior ($\leq 25\%$).
- b. La modalidad de Bachillerato desde la que acceden a los estudios varía en función del Grado y el área de conocimiento al que pertenece. Los alumnos del Grado de Terapia Ocupacional cursan casi en su totalidad el Bachillerato de Ciencias en la fase específica se examinan casi en su totalidad de las asignaturas de Química y Biología; por el contrario, los alumnos de los Grados en Maestro en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social acceden en un mayor porcentaje a la universidad desde el Bachillerato de Ciencias Sociales y en menor medida y en orden decreciente desde el de Ciencias, Humanidades y Artístico.
- c. La nota media de admisión en el curso 2020-2021 varía en función del Grado; mayoritariamente acceden con notas que se sitúan en las franjas de 5-6 y 6-7 para los Grados en Maestro en Educación Primaria y Educación Infantil y Grado en Educación Social. En el caso de Terapia Ocupacional, grado de la rama sanitaria, los alumnos acceden mayoritariamente desde la franja de 9-10 e incluso desde la de 11-12.
- d. El alumnado de primer curso se matricula preferentemente en régimen de dedicación a tiempo completo,

3.- Reconocimiento de Créditos

1. Prácticamente la totalidad de las solicitudes tramitadas para reconocimiento de créditos pertenecen a los Grados en Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil y están asociadas a otros estudios de Grado o similares como Licenciaturas o Diplomaturas y a Ciclos Formativos de Grado Superior.

2. El porcentaje de créditos promedio reconocidos es insignificante en los Grados en Educación Social (0,3%) y Terapia Ocupacional.

4.- Calidad de la enseñanza

4.1.- Tasas de Rendimiento, Éxito y Expectativa

- 1.- Tasas de Rendimiento (TR), de Éxito (TEX) y de Evaluación (TE) para cada uno de los Grados superan ampliamente los valores establecidos como objetivo en cada una de las Memorias de Verificación de cada Título
- 2.- Se encuentran diferencias estadísticamente significativas para la TR entre los estudiantes en régimen de dedicación a tiempo completo frente a los que están a tiempo parcial y entre los estudiantes de nuevo ingreso o aquellos que no lo son, siendo estas mejores a medida que se avanza en el número ordinal de curso.

4.2.- Tasas de Graduación y Abandono

- 1.- La tasa de abandono se genera casi en exclusiva, como consecuencia del abandono de los alumnos de NI, siendo no significativos los abandonos que se producen a partir del segundo y siguientes cursos académicos.
- 2.- Los datos obtenidos para las tasas de abandono de las tres cohortes completas del 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 no reflejan desviaciones significativas de los valores establecidos como objetivo en la memoria del título para los Grados en Educación Social y Maestro en Educación Primaria, estando, además, muy por debajo de las tasas de abandono establecidas para la Rama de Conocimiento y para la Universidad de Oviedo en las mismas cohortes.
- 3.- En el Grado de Maestro en Educación Infantil y en el Grado de Terapia Ocupacional las tasas se alejan del objetivo establecido. En cada informe de Seguimiento del Título se detallan los motivos de cada título; por ello se propone:
 - disponer de herramientas de registro de abandono, para hacer un seguimiento en detalle de esta tasa.
 - fortalecer las acciones que aproximen la titulación al desarrollo profesional de la misma, a cuenta de motivar y vincular a los estudiantes al Grado que están cursando.

4.3.- Encuesta General de la Enseñanza: los altos porcentajes de participación tanto del profesorado como del alumnado de los cuatro Grados en la Encuesta General de Enseñanza -EGE- sigue siendo un punto fuerte de la Facultad, lo que evidencia el interés que tanto el centro como los docentes muestran con los procesos de evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza. Los resultados obtenidos son muy positivos tanto en los estudiantes como en los docentes.

5.- Perfil de Egreso: destacan los altos índices de satisfacción global con la formación recibida:

1.- El porcentaje de personas que volvería a cursar de nuevo el mismo Grado es superior al 90% para los Grados en Maestro en Educación Primaria y Educación Infantil lo que indica un alto interés vocacional del alumnado y disminuye para Social en menor medida y Terapia Ocupacional.

2.- los porcentajes más altos de egresados que trabajan se producen en los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional que superan valores promedio por encima del 80% para los cursos citados. Porcentajes más bajos se obtienen para los Grados de Maestros que fluctúan en torno al 40-50% condicionados entre otras cosas porque dado el carácter vocacional de la Titulación, un alto % de los egresados encuestados inactivos laboralmente se encontrarían estudiando a tiempo completo y preparando oposiciones; en cualquiera de los casos se considera que son buenos datos.

3.- Como acciones de mejora en este apartado se contemplan:

a.- Incrementar la participación en las encuestas de las personas egresadas para analizar su satisfacción con la formación recibida, así como el éxito en su inserción laboral y las demandas de mejora percibidas.

b.- Crear una plataforma de antiguos alumnos (Alumni) que colaboren y contribuyan desde la experiencia en los distintos ámbitos profesionales en el proceso de mejora continua de los Títulos.

c.- Fortalecer la relación y colaboración con Colegios Profesionales, así como con empleadores de entidades y organismos de referencia en cada uno de los Títulos, a fin de mejorar las acciones de orientación profesional entre los estudiantes y el reconocimiento de sus cualificaciones profesionales.

6.- Prácticas externas

El desarrollo de las asignaturas de Estancias Prácticas sigue siendo un punto fuerte de la Facultad; se destaca el alto grado de satisfacción que tanto los estudiantes como los tutores de los centros y/o entidades colaboradoras manifiestan en el desarrollo e implementación de las prácticas externas para los cuatro Grados tal y como recogen los registros establecidos a tal efecto. Cada curso se elabora una memoria anual por cada título que recoge todos los aspectos detallados de las mismas.

7.- Movilidad

Durante el curso 2020-2021 la Comisión de Movilidad de la Facultad continúa intensificando las acciones encaminadas a fomentar la movilidad entre los estudiantes del título a pesar de la situación de pandemia vivida.

Respecto al curso pasado se aprecia, en la movilidad nacional, que ha aumentado el número de alumnos entrantes, permaneciendo igual el número de salientes. En cuanto a la movilidad internacional ha disminuido en uno el número de alumnos entrantes, y ha disminuido también

el número de salientes, ya que, a pesar de haber tenido una adjudicación completa de todas las plazas ofertadas, hubo varias renunciaciones debido a la situación mundial de pandemia.

La satisfacción de los estudiantes con la movilidad realizada, tanto a nivel nacional como internacional es muy alta. Los estudiantes que respondieron a la encuesta relativa al curso 2020-2021 puntuaron con calificaciones superiores a 9,5.

8.- Gestión de recursos humanos y materiales

Se detalla brevemente los recursos humanos y materiales, incidiendo en las principales inversiones de infraestructuras y de material informático realizadas durante este curso académico.

9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Se resume la obtenida para estudiantes, PDI y PAS en términos muy positivos.

Sin embargo, es necesario mejorar la participación de los distintos grupos de interés en la valoración de los servicios prestados, estableciendo nuevos cauces de información y acceso a la encuesta. Para ello se publicitarán carteles informativos, así como códigos QR de acceso presentes tanto en los distintos servicios a evaluar como en los correos electrónicos remitidos desde los distintos correos institucionales.

10.- Acreditaciones

Detalladas en reuniones anteriores. No se repiten.

11.- Atención a las quejas y sugerencias

La Facultad Padre Ossó dispone de un buzón físico que ofrece la posibilidad de realizar sugerencias o comentarios que los grupos de interés deseen poner en conocimiento del equipo decanal y otros órganos de coordinación, departamentos y servicios con el objetivo de que se tomen las medidas necesarias para su corrección, implantación o comunicación al personal, respectivamente. No se tienen datos ya que no se utiliza el buzón siendo sustituido por el uso del correo electrónico a través del cual se informa de cualquier queja o sugerencia al interesado para su resolución sin quedar constancia de la misma ni de su trámite.

Por este motivo durante el curso 2021-2022, con el objetivo de garantizar la trazabilidad y mejor seguimiento de los correos electrónicos se ha diseñado, a través del programa THEREFORE, un formulario que canaliza los correos a la persona responsable de su gestión y/o tramitación y que quedan recogidos en un Excel desde donde se pueden filtrar y analizar.

12.- Propuesta y Seguimiento acciones de mejora

Se detallan en el cuadro resumen que recoge el Informe y se justifican sobre las propuestas de mejora que se han ido detallando a lo largo del Informe.

Finalizada la breve exposición se vota y aprueba por unanimidad.

3. Revisión y aprobación, si procede, del Plan de Comunicación de la Facultad (R-SGIC-PO-4)

Se enmarca dentro del proceso: **PR-SGIC-UO-01 PROCESO DE DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN v02 (6/02/2017)**; dentro del procedimiento

1.0.1 **Establecimiento de la Política y Objetivos de Calidad v09 (17/03/2022)** y constituye el registro:

- **R-SGIC-UO-04**

El plan de comunicación se define por el Centro siendo el centro el que establece los mecanismos para difundir la política y objetivos.

Se detalla la matriz que incluye todos los aspectos globales de las vías de comunicación propuestas.

Finalizada la breve exposición se vota y aprueba por unanimidad.

4.- Ruegos y preguntas.

Loreto Díaz, Coordinadora del grado de Maestro en Educación infantil, toma la palabra y destaca el trabajo realizado en el Informe y todos los datos que incluye.

En la misma línea se encuentran los comentarios realizados por los tres agentes externos que solicitado turno de intervención valoran de forma muy positiva tanto el Informe como los contenidos que aporta.